FUNDAMENTOS

El 22 de abril de 1779 don Francisco de Viedma y Narváez fundó, el fuerte y población "Nuestra Señora del Carmen", designado así con el nombre de la embarcación de la expedición que él comandaba, también conocido como establecimiento del Rio Negro. Esto dio origen a las Ciudades de Viedma, Capital de la Provincia de Rio Negro y de la vecina Carmen de Patagones perteneciente a la Provincia de Buenos Aires.

Esta fue la primera población estable de origen europeo en tierras patagónicas, de colonizadores de origen maragato. En la actualidad, Viedma es la ciudad más importante de la región, e integran junto a Carmen de Patagones una majestuosa comarca turística, unidas por la belleza natural del Río Negro y su historia.

La comarca se encuentra en el valle inferior del Río Negro, en l25/03/2019a margen sur del Rio Negro, a 30 km de su desembocadura en el mar Argentino. Se abre con variedad de espacios verdes, sitio de congregación de vecinos y visitantes que se apropian de la ribera a través de los paseos en Catamarán, excursiones recreativas y las tradicionales competencias de nado en aguas abiertas, kayaks y embarcaciones menores como veleros o pamperos.

El Rio Negro, con su gran caudal acuífero une las dos ciudades, y es un recurso vital histórico en relación al desarrollo productivo de la zona de IDEVI, y de la producción agrícola de todo el valle de la Provincia.

A través de los 240 años que integran su historia, la ciudad de Viedma ha logrado vencer varios desafíos. La fundación significó entre otras cuestiones, la defensa de la soberanía frente a las apetencias extranjeras sobre la Patagonia.

Hubo un largo proceso racial y cultural que se desarrollo a lo largo de los años y que tuvo como consecuencia la primera población estable de origen europeo en tierras patagónicas, de colonizadores de origen maragato.

El valle inferior, presenta una rica, variada e intensa vida prehispánica, que se ve reflejada en los materiales arqueológicos y etnográficos, muchos de ellos depositados en los museos de la provincia, del país y del extranjero.

Según palabras de Francisco de Viedma, el mismo decidió establecerse a unos 30 kilómetros de la

desembocadura, porque en tal lugar se le ofrecían llanuras fértiles en la banda sur y excelentes salinas en la banda norte.

Con el transcurrir del tiempo, diferentes acontecimientos fueron definiendo la identidad de la ciudad y la región. Una muestra importante de ello es la batalla del 7 de Marzo de 1827, donde el pueblo entero defendió heroicamente el territorio de la invasión del Imperio Brasileño. La población tuvo que armarse en defensa del Fuerte del Carmen para enfrentar a una poderosa escuadra del Imperio del Brasil que pretendió sin éxito dejar fuera de operaciones el puerto del Río Negro en el contexto de la guerra que debieron librar las Provincias Unidas del Río de la Plata. Este escenario, a juicio de la gran historiadora maragata, Emma Nozzi, significó el momento en el que la "Patagonia se bautizó de Argentina". Esta fue la primera batalla en defensa de nuestra soberanía nacional y como trofeo de guerra se conservan dos banderas imperiales brasileñas que se pueden visitar en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen.

En 1878, se crea la Gobernación de la Patagonia (mediante la Ley 954), la misma tendrá su asiento en la población de Mercedes de Patagones sobre el margen sur (donde se encuentra la actual Ciudad de Viedma). Hasta esos días Viedma y Carmen de Patagones, no existían como tales y constituían una sola población unificadas bajo el gobierno que residía sobre la margen norte del Río. El objetivo era "fomentar el desarrollo de las poblaciones existentes y promover la fundación de otras…".

El 16 de octubre del año 1884, se creó el Territorio Nacional de Río Negro. En este sentido, el último acontecimiento importante ligado a la capitalidad, está vinculado con el 20 de octubre de 1973 cuando se sancionó la ley 852, designando definitivamente a Viedma como capital de Río Negro, el mismo marca el final de largas tensiones y disputas regionales.

De esta forma, Viedma junto a Patagones, pasan a ser un punto neurálgico de las comunicaciones y de la construcción económica, política y hasta social de las poblaciones que comienzan a surgir.

Los años '30 cuentan con dos obras fundamentales (hasta hoy) para Viedma. En 1931 se inaugura el Puente basculante Ferro-carretero y la desecación de la Laguna El Juncal. Con esta última obra se alejaba en gran medida el peligro de las inundaciones y al mismo tiempo se ganaban fértiles hectáreas para la agricultura y la ganadería y que hoy configuran las tierras del proyecto I.D.E.V.I.

El pasado habita en la Manzana Histórica, situada en el corazón de la ciudad, compuesta por edificios que atesoran el patrimonio histórico cultural y en los museos que con sus variadas temáticas invitan a revivir su historia. Tanto los vestigios históricos como un ambiente colmado de paisajes naturales, escenifican en la actualidad una comarca de producción primaria, administrativa y turística. La realidad nos expresa, de lo mucho que queda por hacer, en relación a las políticas de gobierno a desarrollar en nuestra ciudad y provincia.

Recordar la Fundación del fuerte y la población "Nuestra Señora del Carmen" significa también, repensar el punto de partida. La memoria, nos ayuda a reflexionar sobre un pueblo que creció y se consolido con un progresivo desarrollo sostenido en el tiempo, y que de esta forma fue forjando su particular identidad histórica.

Es por lo expresado, que considero relevante declarar de interés social, cultural e histórico, los actos a desarrollarse el 22 de abril del corriente año, con motivo de celebrarse los 240 años de la Fundación del fuerte y población "Nuestra Señora de Carmen", que dio origen a las actuales Ciudades de Viedma y de Carmen de Patagones.

Por ello:

Autores: María Inés Grandoso.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural e histórico, los actos a desarrollarse el 22 de abril del corriente año, con motivo de celebrarse los 240 años de la Fundación del fuerte y población "Nuestra Señora del Carmen", que dio origen a las actuales ciudades de Viedma y de Carmen de Patagones.

Artículo 2°.- De forma.